

Informe del Comisario

A los accionistas de la Compañía PREDIAL E INVERSIONISTA GILMAR S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de Predial e Inversionista S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación a la Situación Financiera y resultado de las operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre de 2012.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los Administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

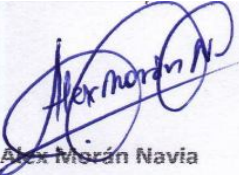
Opinión sobre el cumplimiento

De la revisión fue efectuada se pudo verificar que la compañía no tuvo movimiento económico en el año 2012, sin embargo cumplió con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, presentando los 5 Estados Financieros como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Presentando razonablemente la información en todos los aspectos materiales.

Informe sobre cumplimiento a la Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones señaladas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Alex Morán Navia
Comisario
Guayaquil 29 de Marzo de 2013

Nombre de archivo: INFORME DE COMISARIO PREDIAL E INVERSIONISTA GILMAR
Directorio: C:\Users\Usuario\Desktop\Docs. word\NAVIA
CONSULTORES\ PREDIAL E INVERSIONISTA GILMAR SA\EEFF
Plantilla: C:\Users\Usuario\AppData\Roaming\Microsoft\Plantillas\Normal.
dotm
Título:
Asunto:
Autor: CESAR
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 22/05/2013 18:25:00
Cambio número: 2
Guardado el: 22/05/2013 18:25:00
Guardado por: Usuario
Tiempo de edición: 3 minutos
Impreso el: 22/05/2013 18:33:00
Última impresión completa
Número de páginas: 1
Número de palabras: 319 (aprox.)
Número de caracteres: 1.755 (aprox.)